



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 183/2015

México, D.F., a 1 de agosto de 2015.

**LA CDHDF EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON LOS FAMILIARES
DEL PERIODISTA RUBÉN ESPINOSA Y CONDENA LA
VIOLENCIA QUE SE VIVE EN EL EJERCICIO DEL PERIODISMO
EN NUESTRO PAÍS**

La Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal (CDHDF), expresa su más sentida solidaridad con los familiares del fotoperiodista Rubén Espinosa Becerril, corresponsal de la Agencia Cuartoscuro y de la Revista Proceso, cuyo cuerpo fue identificado por sus familiares este sábado en la Ciudad de México.

La CDHDF fue informada este día por la organización Artículo19 que había recibido información que el periodista se encontraba desaparecido desde hacía 24 horas, por lo que solicitaba medidas precautorias.

La CDHDF, una vez que tuvo conocimiento de los hechos, envió medidas precautorias a las autoridades del Distrito Federal y se puso en contacto con sus familiares a quienes se encuentra brindando acompañamiento y para quienes ha solicitado medidas de protección urgentes a las autoridades del Distrito Federal.

Este Organismo expresa su preocupación ante estos hechos ocurridos que se suman a más de un centenar de periodistas asesinados en el país, pide a las autoridades del Distrito Federal una investigación integral del este caso en el que no debe descartarse en principio la línea de investigación sobre el ejercicio periodístico, derivado del perfil de Rubén Espinosa.

La CDHDF dará seguimiento a las investigaciones para garantizar que no haya impunidad en el seguimiento de este caso.

De acuerdo con información recabada por la Relatora de Libertad de Expresión de esta institución, Rubén Espinosa es originario del Distrito Federal, fue agredido por elementos policíacos junto con un grupo de periodistas en Xalapa en septiembre de 2013, por el que había una investigación en Veracruz por estos hechos, y había huido de aquella entidad por amenazas y hostigamiento el 9 de junio.

www.cd hdf.org.mx